República de Colombia

Universidad de
La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Raúl Andrés Araújo Tabares

C.E. Nº 333557

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Médico

Dado en el Campus del Puente del Común en Chía, a los 15 días del mes de Diciembre de 2020.

Rector

Decano

Secretario General

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1980, Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio 108 L del libro de registro No. 11 a los 15 días del mes de Diciembre de 2020.

67662

Universidad de
La Sabana

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2330

La suscrita Secretaria General de la Universidad de La Sabana

Certifica que en el Campus del Puente del Común, municipio de Chía, **el día 15 del mes de Diciembre del año 2020** se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual **RAUL ANDRES ARAUJO TABARES** con cédula de extranjería No. **333557**, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de **MEDICO** otorgado por la Universidad de la Sabana con el diploma No. **67662,** registrado en el folio **1081** del libro No. **11** de registro de títulos.

La Universidad está autorizada para conferir este título por resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 3591 de Marzo 18 de 2015.

El presidente de la ceremonia, previo el juramento de rigor por parte del graduando, le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades que en ella intervinieron y el Secretario General así:

ROLANDO ANDRES RONCANCIO RACHID
Rector

ALVARO ENRIQUE ROMERO TAPIA
Decano de la Facultad de Medicina

ANGELA MARIA DE VALDENEBRO CAMPO
Secretaria General

Se expide la presente Acta en el Campus del Puente del Común, Municipio de Chía (Colombia), a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

ANGELA MARIA DE VALDENEBRO CAMPO
Secretario General

Nota: Este documento cuenta con protección de marca de agua digital en la firma, para verificar su autenticidad siga las instrucciones en www.unisabana.edu.co/nosotros/autenticacion-de-certificados/